

# El Mañana

Año II. Núm. 280. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15 FRANQUEO CONCERTADO Teruel, viernes 29 noviembre de 1929

## La crisis del mundo

### EL IMPERIO DE LAS IDEAS

¿Qué asombroso desconcierto reina en el mundo político internacional! Afanes, desvelos, intentos, propósitos, acuerdos, discrepacias, recelos, cautelas, comedimientos, reservas, prejuicios, zancadillas, acatamientos, insubordinaciones, mansedumbres, altiveces, violencias, dulcedumbres, de todo ello hay abundante caudal en la gran corriente de la vida universal.

No puede ser de otro modo, porque vivimos en un momento de crisis esencial. Hasta la gran guerra los pueblos dominadores tenían el convencimiento de que por medios de opresión y de fuerza podían imponer, en los momentos decisivos, su voluntad y hacer triunfar sus conveniencias. Hoy no, porque apelar a la guerra puede implicar el desate de una catástrofe definitiva.

Cuando Norman Angell escribió «La Gran Ilusión» hablaba como augur porque tenía que referirse a cálculos o supuestos de un porvenir posible. Adelantándose a su tiempo y leyendo claramente en las misteriosas tenebrosidades del futuro, anunció que la guerra sería un mal negocio. Pero no podía calcular el insigne escritor que lo fuera hasta el grado y con la extensión que lo fué.

La muerte de Clemenceau nos hace recordar toda la fuerza de voluntad, de inteligencia, de patriotismo, que el viejo vandeano puso en la confección del Tratado de Versalles para lograr que su país saliese no sin quebrantos sino con positivos beneficios de la monstruosa pugna bélica. Más realista que Wilson y más avisado que Lloyd George, cuya ignorancia sólo tenía adecuado *pendant* en la audacia de su conducta, impuso su voluntad y sus ideas.

De todo lo que él construyó entonces ¿qué queda? Apenas si los rasgos esfumados de la sombra de las cláusulas que formaron el texto del gran Pacto. Y Clemenceau declaraba constantemente que Francia no podría encontrar compensación posible para sus pérdidas en todas las ganancias que le ofrecía la victoria. Hoy no hay en Francia hombre político inteligente, estudioso de alguna cultura, financiero de cierta comprensión, que no repita la frase consagrada: «La guerre, meme victorieuse, ne paie pas».

Quien ha dicho con más claridad un juicio definitivo, en términos de verdadero axioma, sobre la posibilidad de la guerra, fué Cailleaux: «Non, la guerre sera impossible, si la société humaine veut vivre». En efecto; si la socie-

dad humana quiere vivir, no puede desatar una nueva guerra, porque pelagra la propia existencia del mundo nacional.

Este convencimiento lo ratifican los técnicos diciendo que la lucha armada del mañana será una especie de catástrofe geológica. Los pueblos perecerán en masa. Las ciudades morirán envenenadas. Los campos serán incendiados. El aire se hará irrespirable.

Es decir, que la predilección de Owen se cumple exactamente: «La guerra matará la guerra».

Este convencimiento hace que universalmente los hombres que no viven al día, para los que la existencia es algo más que el perdurar cotidiano y saben de qué manera las ideas y sólo las ideas — pese a los activistas y realistas a los eficacistas y positivistas de nuestras horas — pueden continuar gobernando al mundo, se preocupan de prevenir a la sociedad para la gran transformación que está en marcha.

Las ideas moldean la vida y de esos moldes brotan las nuevas energías espirituales con una estructura transformada para crear otra ideología. La idea de la lucha armada, razón e impulso de toda la política de armamentos, que mantuvo la individualización de los pueblos con caracteres de perdurable personalidad; está dejando paso a la idea de la cooperación internacional.

Ahora la idea de la paz, engendra el régimen del desarme, la supresión de los ejércitos, del servicio obligatorio, de las grandes fuerzas navales. La Sociedad de Naciones, el Pacto de Paris, la Conferencia Panamericana, son ensayos instrumentales, organismos ideados para ordenar el nuevo mundo antiguerrero, sobre el tipo de la comunidad internacional que ahora se quiere construir. Las ideas del desarme, de la paz, están influyendo radicalmente en la vida, en los sentimientos, en los hábitos, en los afanes nacionales. Si el sentimiento nacionalista se exacerba y se irrita, es porque un impulso intuitivo, un ansia de perduración de los intereses nacionalistas, determina estas reacciones defensivas.

Al propio tiempo, como a las nuevas ideas, a las transformaciones morales las acompañan, como reflejos físicos, nuevos sentimientos, y éstos toman cuerpo, se incorporan en la carne y sustancia de otros intereses, surge el conflicto moral y material entre los dos mundos, el que va a desmoronarse y el que quiere ponerse en pie.

Por esa pugna vital viene la gran crisis. Y éste es el espectáculo que universalmente nos brinda la realidad que no sabemos interpretar. De aquí que los grandes pensadores nos hablen tan pronto de la «rebelión de las masas» como del «filibusterismo democrático»; del «nuevo ideal activista» como de la «demagogia antihumana».

Crisis; cambio; transformación; progreso; vida. Tal es la realidad, donde el imperio de las ideas va a reaparecer con más fuerza que nunca, aunque otra cosa crean los tibios, los incrédulos y los renegados.

AUGUSTO BARCIA.

(Prohibida la reproducción).

### Biblioteca de la Diputación provincial

La Biblioteca de la Diputación provincial, además de los fondos de origen, posee desde 1908 por legado del que fué cronista de esta provincia don Domingo Gascón la Biblioteca Turo-lense, reunida por dicho señor, que la hace la más original y rica en asuntos locales.

También la Diputación adquirió, por compra, la biblioteca (especialmente jurídica) que perteneció al abogado don Juan Miguel Ferrer.

Parte de los libros de esta Biblioteca fueron a engrosar la malograda Biblioteca popular de Alfonso XIII.

La Biblioteca provincial cuenta en la actualidad con cuatro mil quinientos volúmenes y la Corporación destina anualmente cantidades de importancia para aumentar su fondo.

HORAS DE LECTURA

Mañana: de diez y media a una.  
Tarde: de seis y media a nueve.

¿Su periódico?

### El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

## TEMAS

### EL SUFRAGIO FEMENINO

Ha sido para mí un honor que la directora de «Mujeres españolas», señora vizcondesa de San Enrique, haya solicitado mi humilde opinión para una encuesta sobre el voto femenino.

Mas también es una responsabilidad. Pueden aducirme tan poderosos argumentos en pro y en contra del voto de la mujer, que es difícil formular una opinión sin que la preceda el estado angustioso del espíritu que vacila y sin que la siga un grave temor de haberse equivocado.

La influencia de la mujer en la esfera social y pública, es un hecho que no admite duda, y al cual sería absurdo oponerse. La cuestión está en si esa influencia ha de ser meramente indirecta o ha de ser también directa.

Hace muchos años, en 1902, un hombre de Estado y notable escritor francés, Emilio Ollivier, mostrábase enemigo de la intervención directa. Según Ollivier, la mujer no es ajena a ninguna transformación social. Allí, donde una cosa cae o se levanta, derramando lágrimas en los días de amargos calvarios, o cantando Hosanna en los días de ascensiones triunfales, se encuentra siempre soberana y dominadora.

Mayores ni más positivos resultados no puede esperar el feminismo moderno. Pretende solamente obtenerlos de otra manera. Quiere llevar a la existencia de la mujer, lo que hay de desagradable y penoso en la existencia del hombre.

Se teme, en efecto, mermar esa fuente profunda y recatada de energía y de vida humana, que vive en la esfera de los pacientes sacrificios, desvanecer el aroma del sentimiento que en el interior del hogar se guarda. ¿Qué haremos con lanzar a la mujer a las agitaciones de la vida pública? ¿No se gastarán con ello las reservas físicas y morales más hondas y delicadas de la humanidad? Muchos piensan — decía Bryce — que sería mayor el mal que la política hiciera a las mujeres, que el bien que las mujeres hicieran a la política.

Pensemos, sin embargo, que conceder el voto a la mujer, no significa sacarla del hogar y convertirla en agitadora, en oradora del mitin o en muñidora de elecciones. No se trata de que dedique su vida y lo mejor de sus preocupaciones a la política. La mujer intervendrá en la política a su manera, con su sentido práctico, su instinto seguro, su visión de las necesidades cercanas y su profundo sentido moral.

Su misión es ver las cosas, no

desleirlas en teorías y discusiones. Votar, no es lanzarse a la política, es sencillamente cumplir un deber ciudadano en un día determinado, lo cual no impide la consagración asidua de la mujer a las atenciones del hogar.

El ambiente general de la política, no es el más apropiado para la mujer, pero podemos esperar que la intervención femenina modificaría ese ambiente haciéndolo un poco más sensato, más moral y más humano. Se atribuye a la mujer una estrechez de horizontes que le impide inspirarse en ideas generales. Es como los míopes, que no ven bien de lejos, pero las cosas cercanas las ven mejor que los que tienen la vista normal. Y bien; lo que necesita la política, actualmente, es buen sentido, más que teorías y abstracciones. Y en ese buen sentido, aplicado a la política, se puede sostener que la mujer, por lo menos, si tiene cierto grado de instrucción, aventaja al hombre.

La civilización no es integral si en sus esferas más importantes y generales no está influida e intervenida por los dos sexos en que la humanidad se divide.

Sólo pensando ambas influencias, moderándose y completándose mutuamente, se obtiene una resultante verdaderamente humana.

El espíritu de la mujer se desenvuelve con preferencia en un círculo reducido pero, mediante la firmeza de su sentido moral, abarca también las lejanías de lo absoluto y entra en contacto con los intereses más vitales de la civilización y del porvenir de los pueblos. Una de las razones de la superioridad del occidentalismo sobre las civilizaciones orientales, es el mayor papel de la mujer en la sociedad y en la vida.

Se puede esperar que, lejos de perjudicar el voto femenino, la vida del hogar, se emplee para defender el hogar que la política ataca y que a veces la política quiere destruir con insensatas teorías disolventes.

Pero en esta materia no debemos dejarnos llevar de principios absolutos. La política tiene grados y esferas distintos. Se puede conceder a la mujer intervención en la vida municipal, y no dársele en la política general del Estado. Por otra parte, el problema hay que verlo a través de la historia y de la experiencia, y a esto queremos dedicar otro artículo. La experiencia en general, no es ciertamente desfavorable al reconocimiento del sufragio femenino, pero alguna vez la historia nos muestra que a la mujer es aplicable aquello de *corruptio optimi pessima*, y que esta porción delicada de la especie humana, donde anidan tan excelsas virtudes, es también capaz de incurrir en las mismos extravíos que el hombre.

SALVADOR MINGUIJON.

# REVISTA DE PERIÓDICOS

EL SOL

## Los alquileres

Los defensores de la vuelta al régimen de libre contratación en los alquileres de las viviendas suelen acudir a la legislación extranjera para demostrar la tendencia general a restablecer por medio de aumentos progresivos el imperio de la oferta y la demanda.

En ello entretienen algún que otro argumento exclusivamente económico, sin advertir el aspecto predominantemente social del problema de la vivienda, e ilustran el conjunto con alguna imagen enternecedora, como la huérfana viuda que ha tenido la desgracia de heredar casas y no puede subir los alquileres a su antojo.

Entre esos argumentos económicos se ha alegado uno evidentemente falso: que el propietario de inmuebles tiene derecho a igual renta que cualquier propietario de acciones, porque es como un accionista y no como un obligacionista. Por el contrario, siempre esta clase de propiedad se ha considerado de renta más segura, exenta de todo riesgo, y por esto el interés obtenido por ese capital ha sido menor en todo momento. Por eso también las obligaciones de las industrias recaen, por regla general, sobre edificios y bienes inmuebles, por más seguros que la propia industria.

HERALDO DE MADRID

## Cómo se renovará una nación en 5 años.

«El Gobierno presidido por Tardieu ha presentado a la Cámara francesa un proyecto de ley relativo al «perfeccionamiento de utilaje nacional», del cual nos parece interesante dar una idea a nuestros lectores. Es admirable el ímpetu francés. Sin gestos ni frases, serenamente, Francia procura seguir el ritmo del mundo y ponerse al nivel de las necesidades del momento».

«El importe total de las obras comprendidas en el proyecto asciende a 5.000 millones de fran-

cos, distribuidos en cinco años, plazo para su ejecución total».

(El colega señala ahora algunos de los puntos principales del programa francés de reconstrucción, y dice:)

«Tal es el programa. Hemos creído conveniente reproducirlo en estas columnas como ejemplo de lo que puede la energía de un país dispuesto a mantener a todo trance su posición en el mundo».

LA NACIÓN

## El problema de los abastecimientos

Nadie nos aventaja en pedir a los Ayuntamientos, como lo venimos haciendo, que fijen y mantengan una política de abastos en relación con las necesidades y posibilidades de cada término municipal. Ella es necesaria y conveniente, porque las Corporaciones locales, más en contacto con el núcleo de población que administran, y más compenetradas con sus modalidades propias, pueden regular el mercado local y evitar las expoliaciones, atender a las conveniencias del momento y ser garantía firme de que ni el exceso de competencia ni los abusos del acaparamiento producirán alteración sensible en ese aspecto interesante de la vida; pero esta intervención, beneficiosa y obligada, no significa que cese la del Estado con carácter general, de enlace y coordinación, que representa la política implantada y sostenida por conducto de la Dirección de Abastos, como viene sosteniendo en su campaña nuestro querido colega ABC, con errónea orientación, a nuestro juicio.

EL DEBATE

## Nacionalismo cinematográfico

Todos los pueblos ostentan con orgullo su fisonomía, su típico casticismo, su nacionalismo artístico. Sin dejar de ser universal, el arte es eminentemente nacional. Por eso constituye el medio mejor de las propagandas de razas. El cinematógrafo, arte y síntesis de las artes, no puede ser de otra suerte. Borrrosa y efímera sería su vida si hubiese de ceñirse privativamente al patrón de Hollywood. Cada nación debe buscar su «manera» que, siendo fiel, no dejará de ser humana, sin

que naufrague su personalidad propia. «Si Bélgica, añade el autor mencionado, quiere adquirir algún brillo en este arte, debe expresarse profundamente a sí misma.» ¿Y qué brillo, concluimos nosotros, no adquiriría a su vez este arte, si todos los pueblos se expresasen a sí mismos profunda y sinceramente?

A B C

## El decreto sobre Sindicatos Agrícolas

El Real decreto que ha publicado ayer la «Gaceta» sobre Asociaciones y Sindicatos agrícolas es de señalada importancia. Su orientación, innegablemente, se inspira en una política progresiva y aunque en algunos pormenores puedan merecer rectificación desde la práctica también responde a un claro y recto criterio las reglas preventivas, encaminadas a conseguir núcleos auténticos y siempre activos, descartando mecánicamente mixtificaciones o ficciones. Nos complacemos en expresar esta satisfactoria impresión que la lectura del decreto nos sugiere en sus preceptos más fundamentales y en todo su conjunto.

## Cotizaciones de Bolsa

	HOY %
<b>Efectos públicos</b>	
Interior 4 por 100 contado . . . . .	72'50
Exterior 4 por 100 . . . . .	82'40
Amortizable 5 por 100, 1920. . . . .	91'50
» 5 por 100, 1926. . . . .	100'25
» 5 por 100, 1927. . . . .	87'25
» 5 por 100, 1928. . . . .	88'90
» 5 por 100, 1927 libre. . . . .	100'25
Amortizable 3 por 100, 1928. . . . .	71'25
» 4 por 100, 1928. . . . .	89'00
» 4 1/2 por 100, 1928 . . . . .	90'50
» 4 por 100, 1908. . . . .	99'90
Ferrovial 5 por 100. . . . .	90'25
» 4 1/2 por 100. . . . .	90'25
<b>Acciones</b>	
Banco de España . . . . .	578'00
Banco Hispano Americano . . . . .	573'00
Banco Español del Río de la Plata. . . . .	573'00
Azucareras preferentes . . . . .	67'50
ordinarias . . . . .	67'50
Telefónicas preferentes . . . . .	106'00
ordinarias . . . . .	106'00
Petróleos . . . . .	137'50
Explosivos . . . . .	1.012'00
Nortes . . . . .	544'00
Alicantes . . . . .	515'00
<b>Obligaciones</b>	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	93'75
Id. id. 5 por 100 . . . . .	97'45
Id. id. 6 por 100 . . . . .	108'10
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100 . . . . .	100'00
Id. id. id. 5 1/2 por 100 . . . . .	100'00
Id. id. id. 6 por 100 . . . . .	100'00
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100 . . . . .	100'00
Id. id. id. 6 por 100. . . . .	100'00
Trasatlántica 6 por 100, 1920. . . . .	100'00
» 6 por 100, 1922. . . . .	100'00
<b>Moneda extranjera</b>	
Francos . . . . .	28'50
Francos suizos . . . . .	35'28
Libras . . . . .	7'237
Dollars . . . . .	7'237
Liras . . . . .	7'237

(Facilitada por el Banco Hispano Americano)

HEMOGLOBINA líquida doctor Grau: Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis.

DESDE BERLIN

## El plan Dawes y la balanza de pagos

El plan Dawes puede funcionar prácticamente gracias a la importación de capitales extranjeros en Alemania, con los que ha sido posible compensar el pasivo que la balanza de pagos arroja. Por análogo mecanismo funcionará también el nuevo plan Young, por lo menos durante los próximos años. La ejecución del nuevo plan depende del desarrollo que tenga la balanza de pagos alemana y de la posibilidad en ejecutar el déficit con capitales obtenidos en el extranjero mediante empréstitos.

Desde la estabilización de la moneda alemana, es decir, desde 1924, la balanza de pagos arroja un pasivo, aunque de distinto volumen según los años. En 1924, 1.800 millones de marcos; en 1925, 3.314; en 1926, 4.443; en 1927, 4.762; y en 1928, 3.714 millones.

Figuran, en primer lugar, como elementos pasivos de la balanza de pagos el exceso de las importaciones sobre las exportaciones, exceso oscilante según el rendimiento de la cosecha y la situación general de la industria.

Ocupan el segundo lugar los pagos a título de reparaciones, cada año más elevados, según el plan Dawes y que, ahora, en el plan Young han experimentado una reducción.

Otro elemento pasivo de importancia lo constituye los intereses de los empréstitos extranjeros.

Los cargos resultantes de este capítulo han ido aumentando, hecho inevitable puesto que la deuda principal aumentaba a su vez. La cantidad a pagar al extranjero en concepto de intereses se elevó a más de 1.000 de marcos en 1928 contra algo más de 400 millones en 1925.

El equilibrio de la balanza de pagos se ha conseguido enjugando los déficits apuntados por medio de una correspondiente importación de capital. ¿Cual será el probable desarrollo durante los próximos años de los factores positivos. ¿Por lo que al comercio exterior se refiere es muy difícil aventurar un pronóstico. En la actualidad parece manifestarse una tendencia al equilibrio: en los 5 primeros meses de 1929 las importaciones ascendieron a 5733 millones de marcos y las exportaciones a 5468 millones, lo que equivale un pasivo de 265 millones. Si la balanza del Comercio exterior consigue equilibrarse par sí misma, el resultado podrá considerarse ya como en extremo

satisfactorio. Pero a ello no podrá llegarse en ningún caso, sin una sensible reducción de las importaciones que depende de la situación económica del país.

Responde, por lo tanto, a una concepción razonable de los factores económicos y de sus relaciones, el Capítulo V del Plan Young, en el que declaran los técnicos, reunidos en París, que la transferencia de los pagos a título de reparaciones, tal como están previstos en el nuevo plan elaborado, dependen también de que puedan ser limitadas las importaciones alemanas. De lo que pueda ocurrir, muy escasa es la responsabilidad que a Alemania corresponde, porque ni una cosa ni otra dependen de su exclusiva voluntad.

En cuanto a las Reparaciones, los pagos sufren, en relación con el plan Dawes, una reducción considerable a pesar de lo cual la suma que, independientemente de las extranjeras durante los primeros diez años del plan Young es muy superior a mil millones de marcos. No disponiendo como no dispone la economía alemana de saldos a su favor en el extranjero, dicha suma sólo podrá ser satisfecha con capital adquirido por vía de empréstito en el extranjero.

El plan Young solo podrá, por lo tanto, ser ejecutado, como el plan Dawes, por métodos artificiosos, es decir, por medio de empréstitos extranjeros. Únicamente el nivel de las prestaciones ha sido rebajado, y Alemania y el resto del mundo conocen ahora el importe de los pagos anuales a realizar. Las dos grandes incógnitas del problema de las reparaciones—desarrollo de las importaciones y exportaciones—siguen subsistiendo, aun cuando gravadas con una hipoteca mucho menor que la representada por el plan Dawes. Pero, en el porvenir como en el pasado, Alemania requerirá en el mercado internacional de capitales, créditos en gran escala.

A. BRAUN.

## Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Lunes y martes.

HOTEL TURIA

Consulta en Valencia: Pl y Margall, 27.

AMA de 23 años, leche de quince días, se ofrece para criar.

Razón: Basilia Utrillas, en Cevaladas, y estanco del Ovalo en Teruel.

## ¿Piensa V. visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

# HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES  
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

## MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

### TABLAJEROS

	Cerdos	Vacas	Toros	Gabros	Machos	Ovejas	Carteros
Martín Abril . . . . .	1	1	2	3			
Francisco Ripoll . . . . .	4			4			
José Murria . . . . .	1			4			
Viuda de Juan Yuste . . . . .			3				1
Hijos de Carmen Yuste . . . . .				4			1
María Martín . . . . .							
Clara Paricio . . . . .							
Mariano Ubé . . . . .	1		3				1
Joaquín Martínez . . . . .		1	1				
Cecilio Asensio . . . . .		1					
Diego Pumareta . . . . .	2						1
Casimira Bejarano . . . . .							
Simona Jarque . . . . .				41			
Joaquín Higón . . . . .							
José Yuste . . . . .		2					
Domingo Abril . . . . .	1						
José Torres . . . . .	2			2			1
Máximo Lario . . . . .						1	
Francisco Marqués . . . . .							
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>57</b>			<b>5</b>

# Información de España y del Extranjero

### Se cree que se llegará rápidamente al arreglo del conflicto ruso-chino. Otra vez, el volcán Santa María

#### INTERVENCIÓN DE POTENCIAS EN EL CONFLICTO RUSO-CHINO?

Washington, 29.—Lo dicho por el señor Henderson, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, en la Cámara de los Comunes en favor de una intervención conjunta de las potencias en el conflicto ruso-chino han atraído la atención de la opinión pública norteamericana.

El señor Otton, secretario de Estado durante la ausencia del señor Stimson, se ha negado a hacer manifestaciones sobre el asunto.

#### UNA PROCLAMA

Pekin, 20.—El alto mando ruso ha publicado la siguiente proclama:

«Acabamos de derrotar a los chinos por los dos frentes, y no queremos proseguir nuestro avance hasta Kharbin.

Estamos satisfechos de haber dado una lección de nuestra fuerza y de nuestra inalterable voluntad de conservar el control del ferrocarril del Este.

La situación no puede modificarse sin la completa ejecución del Tratado concertado entre los gobiernos de Mukden y Moscou.

Si China quiere evitar nuevas derrotas ha de restablecer la situación en lo que concierne al ferrocarril del Este chino, en la forma en que se hallaba antes del conflicto; poner en libertad a los prisioneros rusos; desarmar a los rusos blancos y retirar sus tropas de la frontera.

El gobierno de Mukden debe esforzarse en evitar todo retardo, que obligaría al gobierno de los Soviets a proseguir su avance.»

#### UNA PRUEBA JUDICIAL MEDIANTE EL «CINE»

Nueva York, 29.—Como testigo de una casa ha figurado el «cine» sonoro, con cuya prueba se ha hecho ante el tribunal la declaración de un acusado contestándose el autor del robo que se le imputaba.

En virtud de esa declaración el tribunal ha dictado sentencia condenatoria; pero el defensor ha manifestado que apelará de esa sentencia ante el Tribunal Supremo.

#### NO HAY NINGUNA PISTA

Düsseldorf, 29.—No ha desaparecido el terror causado por la serie de crímenes que lleva cometidos el terrible y misterioso Jack. En cambio cunde el desaliento después de las infructuosas y múltiples pesquisas que van realizadas para la captura del asesino.

Créese que éste ha logrado escapar a la red que le habían tendido los agentes de policía.

#### LA BAJA EN LA BOLSA DE PARÍS

Paris, 29.—Con relación a la baja de muchos valores de la Bolsa de París, la Prensa advierte que esta baja no previene de la situación económica y financiera de Francia, que es excelente, sino de circunstancias ajenas al país, y especialmente de la liquidación de numerosos títulos por cuenta de Sindicatos extranjeros.

#### UN INCENDIO CAUSA PERDIDAS POR VALOR DE 27 MILLONES

Londres, 29.—Telegrafían de Buenos Aires que al fin ha sido dominado el incendio producido en pleno centro de la ciudad de Rosario.

Toda una manzana de casas ha ardido.

Las pérdidas se elevan a 27 millones de francos.

#### EL VOLCAN SANTA MARIA

Nueva York, 29.—El volcán Santa María, de Guatemala, ha entrado nuevamente en erupción.

#### EL REY DE ITALIA HACE UN OBSEQUIO A PIO XI

Roma, 29.—Se ha entregado al Papa un servicio de porcelana de 600 piezas, regalo del rey a Su Santidad con motivo de su jubileo pontifical.

#### LA PROTECCIÓN DE LA REPUBLICA

Berlin, 29.—El Consejo del Reich ha aprobado por 50 votos contra 16 el nuevo proyecto de ley sobre Protección de la República.

#### EL VIAJE DE KELLOG

Londres, 29.—Para regresar a los Estados Unidos salieron hoy el señor Kellog y su señora.

#### OPINIÓN DEL MINISTRO JAPONÉS SOBRE EL CONFLICTO RUSO-CHINO

Tokio, 29.—El ministro japonés de Negocios Extranjeros ha recibido la visita del ministro de China.

Este dijo a los periodistas que había pedido el ministro la ayuda del Japón para presentar a la Sociedad de Naciones la cuestión ruso-china para su solución.

Se cree que el ministro japonés ha indicado al embajador la necesidad de no llevar la cuestión ante la Sociedad de Naciones, porque Rusia no ha reconocido al organismo internacional de Ginebra.

#### NEGOCIACIONES

Washington, 29.—El Gobierno de los Estados Unidos ha entablado negociaciones con los gobier-

nos de Inglaterra, Italia, Alemania, Francia y el Japón, con el fin de estudiar las medidas que deben adoptarse de común acuerdo para evitar que se complique la ya difícil situación actual de Manchuria.

Los representantes diplomáticos de Norteamérica en las capitales de las potencias interesadas han recibido instrucciones del secretario de Estado señor Stimson para discutir las posibilidades de una acción concertada de las seis potencias.

Se cree que estos representantes se limitarán a llamar la atención de los gobiernos sobre el hecho de que los dos países beligerantes, Rusia y China, son firmantes del pacto Kellogg.

El objeto de las instrucciones enviadas es iniciar discusiones entre las diversas potencias interesadas en la cuestión antes de que las hostilidades agraven la situación actual.

### Otra explosión en los Altos Hornos. Nombramiento de una profesora para la Normal de Teruel

#### PARA LA NORMAL DE MAESTRAS DE TERUEL

Madrid, 29.—La «Gaceta» publica el nombramiento de doña Virginia Garau Ruiz de profesora numeraria de las asignaturas de Física, Química e Historia Natural en esa Normal de Maestras.

#### OTRA EXPLOSIÓN EN LOS ALTOS HORNOS

Bilbao, 29.—Se ha registrado otra explosión en los Altos Hornos, núm. 2, en la Fábrica de Baracaldo.

De la explosión ha resultado muerto Casto Gómez y gravemente heridos cuatro obreros.

El Gobierno ha ordenado al inspector del Trabajo que acuda inmediatamente a Baracaldo para depurar responsabilidades.

### GORDO DE NAVIDAD

Lo repartirá entre sus compradores el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1930.

pues cada ejemplar lleva una participación completamente gratuita en el

N.º 26.393

del sorteo de Navidad de 1929, el de los 15.000.000 de ptas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE es un tomo de 400 págs., 60 artículos, 1.000 grabados, 2.000.000 de letras.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE sólo cuesta 2 ptas. en rústica 2,50 cartón 7,50 en piel (Por correo, 0,50 más).

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. Pídale antes que se agote.

EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En caso necesario pedirlo a la Casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, remitiendo su importe y gastos por giro postal, sellos de correos (no mayores de 1 pta.), etc.

### El 3 de diciembre los ministros, en Consejo, tendrán un amplio cambio de impresiones

#### EL TIEMPO

Madrid, 29.—El parte meteorológico consigna los datos siguientes:

«La zona de mal tiempo del Atlántico continúa con un núcleo importante al Occidente de Inglaterra.

También sobre el Canadá Oriental existe otra perturbación importante.

No se han recibido datos de barcos.

En España el tiempo es de cielo nuboso, con algunas lluvias en el Norte de escasa importancia.

#### EN LIBERTAD

Madrid, 29.—Ha sido concedida la libertad provisional al comandante de Artillería señor Montesinos Checa.

#### AL ESCRITORA DOÑA MARIA DE MAEZTU A LA UNIVERSIDAD DE LA HAYA

Madrid, 29.—Marchó a La Haya para explicar un curso en aquel centro docente la notable escritora doña María de Maeztu.

#### NOTICIA RECTIFICADA

Madrid, 29.—Se ha facilitado en la Oficina de Censura una nota en la que se desmiente el rumor circulado acerca de que se estaba alistando el crucero «Príncipe Alfonso» para trasladar a don Alfonso a Italia, añadiéndose que respecto a dicho viaje no hay nada previsto.

#### EUGENIO D'ORS A PARÍS

Madrid, 29.—El escritor don

Eugenio D'Ors marchó a París como delegado de España en el Instituto de Cooperación intelectual.

#### EN EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA FORMACIÓN DEL ACTUAL GOBIERNO

Madrid, 29.—Como ya recordamos, el día 3 del próximo diciembre se celebrará por el Gobierno el 4.º aniversario de su constitución.

Habrà un consejo de ministros. Después se celebrará una cena íntima.

Como el consejo de ese día será de larga duración, los ministros tendrán un amplio cambio de impresiones.

#### DESPACHO

Madrid, 29.—Estuvieron en la Presidencia despachando con el jefe del Gobierno los ministros de Fomento, Justicia, Instrucción y Economía.

Más tarde recibió el marqués de Estella al gobernador del Banco Exterior.

Por último, recibió las visitas del presidente del Aero-Club conde de San Luis y a los aviadores Jiménez e Iglesias.

#### EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN SE RETIRA DE SU DESPACHO

Madrid, 29.—El ministro ha tenido que abandonar hoy su despacho oficial por recrudescerse los dolores del lumbago que padece.

### PROVINCIAS

#### PESQUEROS DESAPARECIDOS

Vigo, 29.—Un furioso temporal se ha desencadenado sobre la costa.

Los cables de conducción eléctrica quedaron averiados.

Muchos buques entraron de arribada forzada.

Se teme por la suerte del pesquero «Oporto».

#### CAJA DE CAUDALES ROBADA

Valladolid, 29.—En el Ayuntamiento de Herrera del Campo unos desconocidos penetraron ayer llevándose la caja de caudales que pesaba 400 kilos.

La montaron en un carro y la llevaron a una era próxima, donde la destrozaron, llevándose las 1.500 pesetas que contenía.

#### EL SUEÑO DE UN MÉDICO

Orense, 29.—Un médico de Sarrens se presentó en la Administración de Loterías buscando el número 12.345 que, según un sueño que el médico había tenido se-

rá el agraciado con el gordo de Navidad.

#### EL BARON DE CASA DAVALILLOS

Ciudad Real, 29.—De Almadén de la Plata regresó el barón de Casa Davalillos.

Le acompañaba el general Orgaz.

#### DETENCIONES

Córdoba, 29.—Ha sido detenido Miguel Fortuna, que llevaba un maletín con alhajas procedentes de un robo.

También fué detenido su cómplice Antonio Bueno y el oficial joyero Angel Miralles.

#### OTRAS NOTICIAS

Barcelona, 29.—Albert Thomàs marchó a Francia.

— Llegó de Valencia el cañonero «Dato».

#### (Más información telefónica en séptima plana)

HEMOGLOBINA líquida doctor Grau. Anemia, pobreza de sangre, inapetencia, debilidad.

PARA LA JUVENTUD ESTUDIOSA

UTILIZACION DEL TALENTO

II

Para realizar algo de provecho en el mundo, por modesta que sea la obra, pues a veces la más humilde es la más necesaria, hay que concentrar en ella el cuerpo con todos sus sentidos y el alma con todas sus potencias, pues de lo contrario el resultado será mezquino, el trabajo una pena y la vida un fastidio.

Desgraciado es el que repugna la profesión, el oficio, el empleo, la carrera en que a su parecer le puso la suerte, siendo así que lo colocó su imprevisión o la ceguera de quienes tenían el deber moral de orientarlo por su verdadero camino.

Feliz el que se halla en el lugar que en este mundo le señaló el dedo de Dios por imperio de la ley de evolución, porque el trabajo será para él recreo y lo estimulará a utilizar las facultades de ingenio e invención que de otro modo hubieran quedado baldías.

Cualquiera que sea vuestra labor respetadla y enaltecedla infundiéndole una vigorosa individualidad. Poned en ella toda vuestra alma de modo que sirva de provecho al mundo. No queráis sumiros en la vulgaridad.

Podréis agenciaros un modo de vivir, ganáros honradamente la vida y aun amasar una fortuna utilizando tan sólo una parte de vuestro ser y no por cierto la más valiosa. También podréis suplir algún tanto con penosos esfuerzos y perseverante voluntad lo que os falte de aptitud en la profesión que a disgusto ejercéis porque a ella os llevaron las circunstancias y vicisitudes de la vida.

Pero ni en uno ni en otro caso tendréis verdadero éxito. Os faltará lo más esencial, el medio de perfeccionar vuestro carácter, dar más abundoso y nutritivo pasto a vuestra mente, fortalecer vuestras armónicas cualidades, eliminar los vicios y alcanzar el grado de evolución que la ley de la vida os había señalado al nacer.

Acaso alguien pregunte por qué si la ley de la vida, el destino, Dios, la naturaleza o cualquier nombre que se dé y concepto que se tenga de la Causa primordial de todos los seres y todas las cosas tiene señalada a cada individuo de la raza humana la obra que ha de ocupar entre sus semejantes, y si al propio tiempo lo ha dotado de la natural inclinación a realizarla y ocuparlo, ¿por qué son en mucho mayor número los descentrados que los centrados? ¿por qué la mayoría de seres humanos están donde se hallan como locomotora fuera de carriles o buque acorazado entre montañas? Aquí de la parábola de los talentos. Dios los da, pero la inversión le corresponde al hombre, y si éste lo esconde bajo tierra sin utilizarlo como debiera y ponerlo a rédito en el banco del trabajo, no hay que achacar la culpa al dador.

La pereza, la molición, las incitaciones de la naturaleza animal son las sombras que eclipsan la luz del talento o aptitud congénita en el hombre, y únicamente el

trabajo entusiasta es capaz de vencer a su enemiga la ociosidad.

Leonardo de Vinci repugnaba suspender sus diarias tareas al llegar la noche y de buena gana las hubiera continuado a no impedírselo la obscuridad.

Miguel Angel Buonarotti y Rafael Szansio trabajaban con tanto entusiasmo que hubieran deseado detener con su pincel la aparente carrera del sol.

Lo profesión de nuestros amores es un poderoso elemento educativo porque pone de manifiesto cuanto de mejor hay en nosotros y determina la plena y completa expresión de nuestras potencias en todas las actividades de la vida. Cuando advertimos que todas las fuerzas de nuestro ser concurren a realizar nuestro invariable anhelo, experimentamos la gozosa sensación de adelanto en el sendero de nuestra prosperidad.

Entonces nos parecen monótonos y fatigosos los trabajos rutinariamente mecánicos, que matan el espíritu de espontaneidad y atrofian las facultades intelectuales.

No aprovecha a nuestra evolución individual nada de lo que hacemos a la fuerza, por la imprescindible necesidad de sustentar la vida material, y cuando un hombre es como clavija redonda en muesca cuadrada, no puede prevalecer contra el que está ajustadamente encajado en el lugar que la ley de la vida le señaló al nacer.

Forzosamente ha de ser de inferior calidad la obra que llevamos a cabo con repugnancia. El sentimiento del deber no alcanza a substituir en la obra que hacemos a disgusto el cordial entusiasmo del que trabaja de conformidad con su afición.

La mente ha de ser positiva para producir resultados positivos. El ánimo ha de estar tranquilamente jubiloso para que nuestra labor sea provechosa. Quien trabaja bajo el peso de la melancolía o de la zozobra, renegando a cada punto de la hora en que dió el primer paso en aquella profesión para él aborrecible, no será capaz ni de desatar los cordones de los zapatos a quien cifre todo su cariño en su profesional labor.

¡Cuán pocos saben enriquecer su vida! ¡Cuán miserables nos parecen aun algunos de los que el mundo de los negocios llama multimillonarios! Su mente está concentrada en el dinero y en los egoístas medios de adquirirlo. No piensan en los menesterosos ni saben lo que significa servir al prójimo ni que en el abnegado servicio consiste la perdurable riqueza de la vida.

Más bienaventurada cosa es dar que recibir, y sólo cuando sin reservas nos entregamos al servicio del mundo en todo aquello a que nuestras fuerzas alcancen, enriquecemos supremamente nuestra vida.

Evolucionamos dando a nuestro carácter la semejanza de aquello que amamos y admiramos, de lo que vive con mayor intensidad en nuestra mente.

Fábrica de Turrónes

PRECIO LÍMITE PARA ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS DEL TURRON BLANCO ESPECIAL

2'40 pesetas kilo hasta 10 kilos  
2'30 " " " 25 "  
2'20 " " " desde 25 "

CONFITERIA MUÑOZ

Dice Emerson:

«El trabajo placentero es indudablemente la tónica de la dicha terrena. La existencia de la sociedad.

El trabajo consciente y cumplidamente realizado no sólo beneficia al individuo, sino también a la sociedad, pues todos nos aprovechamos del trabajo que los demás obtienen de nuestro trabajo. Cada cual trabaja para la sociedad de la propia suerte que todos los órganos del cuerpo concurren mancomunadamente al funcionamiento de la economía fisiológica.

Vuestra actitud respecto a vuestra labor influirá poderosamente en el éxito. Si la acometéis con aquella determinación que no conoce la derrota, con aires de vencedor en vez de amilanaros como gorriones a la vista de un espantajo; si veis en ella un medio de adelantar en vuestra evolución, de servir a la humanidad, de cooperar al progreso de vuestra patria y de poner en plena actividad todas vuestras fuerzas interiores, nada os impedirá el logro de la victoria final por muchas que sean las derrotas parciales.

Quien se sienta dichoso en su trabajo tendrá asegurado el éxito, porque dicha equivale a armonía mental y armonía significa poder. Dice Carlos W. Eliot.

Uno de los peores males crónicos de la humanidad es trabajar por el sustento diario sin poner el más mínimo interés en el trabajo y con mala voluntad respecto de la persona, compañía, establecimiento o institución que proporciona el trabajo.

No hay más remedio que llevar a cabo la labor necesaria para el mundo, y lo importante es saber si la realizaremos dichosa o desdichadamente.

Gran parte de ella se hace hoy mal y de mala manera. El nuevo concepto de la vida y su finalidad contribuirá a aminorar tan enorme suma de males fomentando la fraternidad entre todos los hombres.

Cuando hagáis algo pensad que no trabajáis para vuestro egoísta provecho, sino que en aquel momento sois representantes y embajadores de Dios ante vuestros hermanos los hombres.

ORISON S. MARDEN.

ENSEÑANZA NACIONAL

**Autorizaciones.**— Para cursar los estudios especiales en la Escuela provincial de Puericultura de Sevilla a las maestras nacionales siguientes:

Doña María del Rosario González y Gómez, de Villalba de Acor, (Huelva); doña María Josefa Perrea Guardoño, de Grezalano, (Cádiz); doña Josefa Alvarez Aznar, de Morón de la Frontera, (Sevilla); doña Serafina Martínez Sendra, de El Garrrobo, (Sevilla); doña María Teresa Ubé Tapia, de Aznalcazar, (Sevilla); doña María García Ayala, de Ojuelos Bajos, (Córdoba); doña María del Real Gil, de Merva, (Huelva); doña María de las Nieves García Navarro, de Udalla (Santander).

**Premios.**— De doscientas pesetas otorgados a las maestras nacionales:

Doña Dolores Garzón Fernández, Santa Cristina de Polvorosa, (Zamora); doña Gaudencia Ibañez Barrenechea, Mallavia (Vizcaya); doña Paula Juncoro González, Usanzolo, (Vizcaya); doña María Cayoz Quemarco, Valladolid; do-

ña Julia Esteban Mares, Mazatambros, (Toledo); doña Dolores Brusét Montetes, Villalba Alta, (Teruel); doña Josefa Rodríguez González, Turégano, (Segovia); doña Mariquita Castellano Pareda, San Ildefonso, (Segovia); doña Leonor Coy Piguera, San Pedro de Arquella, (Lérida); doña Julia Petra Martínez, Barco de Valdeorras, (Orense); doña Josefa Sero Espasa, de Albagés, (Lérida); doña Rosa Badía Marsol Pedra y Comps, Lérida; doña Ana María Vidales, Valderray - Montejos, (Leon); doña Susana González Tuñón, Bembribe, (León); doña Adelaida Machiandiana Urig, Alcubierre, (Huesca); doña Elena Peribañez Medina, El Jau, (Granada); doña María del Pilar Martín Cobos, Padul, (Granada); doña Purificación Rivas Castro, Salar (Granada); doña Gloria Revestido Rodilla, Villestró, (La Coruña); doña Emilia Olalla González, Manzanares, (Ciudad Real); doña Francisca García Sande, de No-

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18 MADRID

ESTAMPAS TUROLENSES

Es la revista mensual de ARTE Y LETRAS que para propaganda del turismo aparecerá en breve: 28 PAGINAS en papel CUCHÉ con profusión de GRABADOS.

Recogiendo las páginas de texto, aisladas de anuncios, se formará cada año un hermoso tomo, verdadero FOLKLORE TUROLENSE: usos y costumbres populares, leyendas y tradiciones, turoleses ilustres, joyas artísticas, parajes pintorescos, monumentos notables, notas históricas, etc. etc., todo, en fin, cuanto pueda dar honor y gloria a nuestra provincia.

¡Es la revista del hogar turoles!

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital al año, 7 pesetas. Semestre, 3'50. Fuera de la Capital al año, 8 pesetas. Semestre, 4.

Número suelto: 0'65 pesetas.

Lea usted EL MAÑANA



# EL MUNDO CIENTIFICO

DE ASTRONOMÍA

## COSMOGONÍA

Es ley general que el hombre se interesa más por lo futuro que por lo pretérito. Pero, así y todo, el problema del origen de las cosas ha sido y continúa siendo la preocupación de no pocos físicos y astrónomos, estimulados en general por un sincero anhelo filosófico, y creyendo, de buena fe, que cuentan con elementos y con capacidad suficientes para abismarse en la resolución de los arduos problemas cosmogónicos. Buena prueba de ello son los numerosos ensayos que se publican por todas partes tratando de explicar el origen de los soles y de los mundos y de sus evoluciones.

Si admitimos que este problema se halla al alcance de los medios humanos, y que cabe otorgar la beligerancia a ciertos espíritus superiores, pudiéramos decir que Kant y Laplace, son los únicos que han puesto conceptos atendibles, aun cuando afectando a unas pocas etapas evolutivas; el primero, desde el punto de vista abstracto, y el segundo, desde el punto de vista analítico.

A pesar de las objeciones fundamentales que espontáneamente surgen contra las teorías de Kant y de Laplace, para vislumbrarse en ellas un fondo de acierto, H. Poincaré, cuyo talento matemático fué innegable, no obstante sus incomprensibles contradicciones en el orden de la lógica abstracta, reconoce que las numerosas tentativas cosmogónicas modernas no han logrado hacernos olvidar conceptos de la teoría laplaciana; y añade que también él se sintió, durante cierto tiempo, contagiado de esos afanes cosmogónicos, si bien declara reconocer que lo por él imaginado no es mejor ni peor que cualquiera otra de las muchas teorías modernas.

Yo entiendo que en la resolución de este problema se ha partido del error de principio de creer que se trataba sencillamente de un problema de Mecánica ordinaria, cuando es en realidad un «superproblema» que no sólo deja de estar al alcance de nuestros conocimientos, sino de nuestra propia mentalidad. Ciertamente que algunas características astronómicas bien conocidas, como es la esfericidad, o mejor, la forma elipsoidal de los soles y de los planetas, nos habla bien elocuentemente de la plasticidad actual o pretérita de los mismos; como la casi coincidencia de los planos de las órbitas de los grandes planetas nos dice, sin lugar a dudas, que existe una comunidad de origen entre éstos y nuestro astro central. Pero en este problema, al parecer de simple Mecánica, interviene el factor «infinito», que

envuelve nuestra existencia, y con ello dicho está que salimos del círculo de las posibilidades de nuestro formulismo matemático.

Quien haya seguido y contemplado los castillos de hipótesis que vienen edificándose en nuestros tiempos sobre la materia, las fuerzas, el espacio y demás elementos primarios de la realidad. castillos que van derrumbándose uno tras otro en el transcurso de pocos años, no extrañará que les ocurra lo mismo a las teorías cosmogónicas, a pesar de que sus autores apuran su ingenio para adaptarlas, como si fueran de cera blanda, a cada nueva objeción o a cada descubrimiento contradictorio. Schuster decía, y con razón, que sólo es válida una teoría científica cuando puede demostrarse que es inexacta; es decir, cuando sus términos son tan concretos y tan rígidamente enlazados que basta que deje de cumplirse una sola de sus consecuencias para que deba desecharse la teoría por entero. Es esto precisamente la antítesis de todas las teorías cosmogónicas conocidas, que, como problema, son esencialmente indeterminadas.

Quien haya también prestado atención a la copiosa literatura referente al mismo asunto, habrá observado que abundan las hipótesis y las teorías «episódicas»; es decir, las que se basan en un acontecimiento casual, como el choque de dos astros, un incendio celeste, las mareas formidables producidas en dos astros por el semichoque de los mismos, etcétera, para explicar la formación de los soles y de los mundos. El más elemental criterio filosófico debiera tener por absurdo el principio de que el nacimiento de los astros, y con ellos el surgimiento de los seres, cuyos destinos se abren hacia el infinito, puedan ser debidos a una catástrofe fortuita o a un accidente intersidereal. Esto equivaldría a decir que nuestra existencia es obra de la pura casualidad; o a suprimir toda objetividad a cuanto existe; esto, en fin, sería lo mismo que suponer que el pensamiento humano es hijo de un accidente tan raro como brutal.

La más elemental intuición y la aplicación más sencilla del cálculo de probabilidades rechazan la posibilidad de que esa obra inconcebible sea el resultado de un simple juego de azar.

Creo que el adjetivo «sabio» debiera suprimirse. El hombre en ningún caso ha alcanzado hasta ahora este nivel, y quien se crea sinceramente ser sabio, en toda la amplitud de la palabra, no pasará

con seguridad de ser un vulgar pedante. Precisamente, cuanto más se estudia y más se piensa, más se desarrolla el convencimiento de la ignorancia propia y de la de los demás, y más íntimo se siente uno mismo. Newton, cuyo valor mental y producción científica enorme nadie negará dentro de nuestra condición humana, decía que con todos sus esfuerzos no lograba más que recoger conchas en la playa del océano infinito de lo desconocido.

Bien están, y nada tan noble como las aspiraciones del investigador que estudiando la Ciencia por sí misma trata de levantar su vuelo hasta la resolución de los más inquietantes problemas que nos plantea la observación consciente de la Realidad, ya que es deber nuestro reducir lo incognoscible a sus límites más estre-

chos. Pero a través de las modalidades del pensamiento, a través de sus progresiones y regresiones y de nuestro ascenso secular, nos encontraremos siempre, al fin de nuestras investigaciones, en un terreno que pudiéramos llamar «prohibido», y en el que nuestra mentalidad finita se estrellará contra las murallas del arcano. La Cosmogonía está recluida dentro de este recinto, que por ahora no podremos invadir, si no contamos con más armas que nuestro razonamiento limitado y nuestros imperfectos conocimientos. Sólo será factible el asalto de sus murallas, si llega a serlo algún día, cuando la potencia intelectual del hombre haya alcanzado un nivel que en la actualidad ni tan siquiera podemos imaginar.

JOSÉ COMAS SOLA.

FUERZA Y MATERIA

## La formación de los mundos

Está fuera de duda, que cada punto de la superficie solar, emite infinidad de ondas según los radios de una esfera y en todas direcciones, luego cada punto de la superficie terrestre, en cada instante de tiempo, recibe infinito número de radiaciones, y si la Tierra no existiera y no interceptara el paso de aquéllas, el referido punto sería el vértice o cruce de radiaciones formando dos inmensos conos. Para hacerse cargo del fenómeno, suponed que con una lente biconvexa recibimos las ondas solares y que en el foco de la misma interceptamos las radiaciones refractadas por la lente, mediante un cuerpo metálico, por ejemplo, y que luego separamos obstáculo. ¿Qué es lo que sucederá en dichos casos? En el primero, el cuerpo interceptante se calentará a elevada temperatura por efecto de la concentración encima de él, de millones de radiaciones; en el caso segundo, o separado el obstáculo, las radiaciones seguirán su curso constituyendo a manera de dos conos opuestos y unidos por su vértice, exactamente lo mismo que hemos dicho para el punto terrestre.

Y si nos preguntáis por qué razón los volcanes de la Luna están ya apagados, mientras que existen aún algunos en la Tierra y el Sol se conserva completamente ígneo, os contestaremos que la psicología de los mundos es exactamente la misma que la de los cuerpos terrestres, y que el pez gordo en todos los tiempos se ha comido el pequeño, sin perjuicio de que cuando el gordo no pueda ya morder sean los pequeños los que se lo coman a él.

En la danza actual de mundos de nuestro sistema, alrededor del sol, éste como centro receptor,

recibe y condensa mucho mayor número de radiaciones de los demás astros, que él manda a cada uno de ellos en un instante de tiempo, y como la mayor parte de las radiaciones o de la energía recibida por los planetas y sus satélites, se invierte en darles movimiento alrededor del sol y éste en cambio está en reposo relativo respecto a aquéllos, de aquí que su enfriamiento sea mucho más lento.

Es indudable que tanto la Tierra como los demás planetas han pasado por el estado ígneo, pero lo que no está tan claro es el saber si cuando esto sucedió, formaban ya parte de nuestro sistema astronómico, en cuyo caso el proceso de constitución debió ser muchísimo más rápido que actualmente: pues si con un solo sol emisor la cantidad de energía recibida y sólo en pequeña parte condensada, es inmensa, con multitud de soles, tuvo que ser incalculable hasta para la imaginación misma.

Los hombres de ciencia tienen la mala costumbre de resolver los problemas difíciles ideando hipótesis y teorías e inventando nombres que nadie entiende, ni quizá ellos mismos. Si no es así, confesaremos nosotros nuestra ignorancia y entonaremos el «mea culpa», si nos explican siquiera lo que significan las palabras el «vacío», la «nada» y otras parecidas, pero no empleando círculos viciosos como para definir la materia, que dicen que es la «substancia» de que están formados los cuerpos, y si preguntáis lo que es substancia, os contestan que es lo que sustituye la materia que forma los cuerpos. ¿Os habéis enterado? ¿Sabéis ya lo que es la ma-

teria? ¿No? Pues nosotros tampoco.

¿Y el vacío qué es? Según la ciencia, es un espacio que no contiene nada. ¡Ah, nada!... y nada, es la negación de lo existente. Nosotros sabemos perfectamente que un bolsillo que no contiene ni una peseta, está vacío, no contiene nada, pero esto no son más que palabras, porque el bolsillo tiene siquiera aire. En el mismo vacío relativo de Crookes, de una millonésima, existe un gas enraizado que llena por completo la ampolla. Las palabras, el vacío y la nada, no tienen ninguna significación absoluta para nuestra inteligencia y ni siquiera la imaginación puede concebir las.

¿Llegará algún día la inteligencia humana a discernir lo que es la energía? Es posible, pero hasta el presente no se ve el principio de solución.

Si con un kilo de carbón producimos un caballo-hora de energía, el carbón se habrá transformado en ácido carbónico al unirse con el oxígeno del aire, de sólido se habrá convertido en gaseoso, pero el carbono conservará sus propiedades y sólo se habrá «desenergizado» parcialmente. Aquel kilo de carbón, pasando por sucesivas transformaciones, será quizá absorbido por la clorofila de las plantas e irá a formar parte de la celulosa que constituye el tejido de los tallos y de los troncos de los vegetales, que a su vez darán nacimiento a otros carbonos, serie de transformaciones que en definitiva no serán otra cosa que diferentes estados de la energía, .... o de la materia, si se quiere.

Sea como fuere, actualmente existen los cuerpos y la energía incorpórea, inmaterial; luego, con suponer que anteriormente sólo existía la energía, se explica claramente la formación de los cuerpos y de los mundos en general, mientras que si se admite la existencia de un protoplasma material, no se comprende cómo se han podido constituir los cuerpos y los mundos, sin la energía, tanto más si se considera inerte a la materia como hasta aquí. La materia inerte es el reposo absoluto, o sea otra negación de lo existente, pues en el universo no hay la menor partícula en reposo, ni se comprende lo que serían los cuerpos si sus más ínfimas partes no se movieran constantemente por efecto de las vibraciones o radiaciones que reciben y que emiten. Serían la materia muerta ..... muerta, he aquí otra palabra sin significado, por lo menos en la Tierra, pues que muerte es sinónimo de sin movimiento, o la negación de cuanto se mueve, de cuanto existe.

TULLIO DOMENECH.

# HACIENDA

NOTAS VARIAS

A don Mariano Valero Collado, oficial 2.º de esta Delegación, se le concede permiso de diez días para Barcelona.

Don Francisco Garzarán Torán, vecino de Teruel, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre alumbrado eléctrico de su fábrica de harinas sita en este término municipal.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se le concede a Damián Fernández Ascáns, guardia civil de 1.ª, inútil, el haber mensual de 196'08 pesetas, abonables por esta Delegación desde 1.º de octubre último.

Remiten para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios de 1930, los alcaldes de La Ginebrosa, Torres de Albarracín, Torre de Arcas y La Rambla.

Se advierte a los almacenistas, fabricantes y expendedores de materias explosivas, que de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de 25 de julio de 1917 y la Orden Circular de la Dirección general del Timbre de 10 de abril de 1919 («Gaceta» del 7 de mayo siguiente), deberán remitir a esta Delegación puntualmente los partes quincenales con arreglo a los modelos establecidos, que demuestren el movimiento habido durante la quincena a que se refiera de los artículos explosivos que hayan recibido, fabricado, remesado o vendido, así como los que resulten existentes en fin de cada quincena, incurriendo en otro caso en la sanción que establece el artículo 37 del Reglamento de 25 de julio de 1917 antes invocado.

# GACETILLAS

**HEMOGLOBINA** líquida doctor Grau. Indicadísima en las convalecencias y escrofulismo.

Hállanse vacantes las plazas de practicante de Fórnoles; de recaudador municipal, de Torrevelilla y de matrona, de Cella.

**PÉRDIDA** de unas llaves de pajar en la Ronda, desde la Cuesta de la Mona.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1930, se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.

Castejón de Tornos, Barrachina, Cedrillas, Alpeñés y Corbatón.

**SE ALQUILAN** dos locales para comercio con piso para vivienda, en Santa Eulalia, calle Progreso, Emilio Izquierdo.

**HACEN FALTA** oficiales de modista. Razón, San Andrés, 25

# ECOS TAURINOS

Procedente de Colombia ha llegado a Guayaquil, para torear varias corridas en Quito, Rafael Gómez er «Gallo».

Alpargaterito, rehiletero valenciano, deja de pertenecer a la cuadrilla de Nicanor Villalta.

San Sebastián, Santander, Valladolid, Murcia, Jerez de la Frontera, Córdoba y Zaragoza son las plazas que por ahora tiene Pagés.

El que en ellas desee torear, su favor debe buscar...

Ya no apodera a Enrique Torres don Antonio Gallardo; ahora será don Juan de Lucas el apoderado de Torres (que embarca por fin el día 30) y de Manolo Martínez.

Tijereteando, faena favorita de un tijeretista:

«Dentro de poco se va a sacar a concurso de arrendamiento, por un año, con la excepción natural de la época de San Fermín, la plaza de toros de Pamplona.

Es un acuerdo plausible de la Junta de Beneficencia, y responde a dos necesidades: aumentar los beneficios económicos para la Casa de Misericordia, propietaria del inmueble y segundo, acrecentar la afición, y de camino beneficiar a la capital, que sabido es cuántos bienes proporciona a las capitales la celebración de corridas, ya que es el mejor—por no decir el único—aliciente que hay de que las gentes se «muevan» y vayan de un lado a otro.

La noticia en Pamplona ha sido recibida con gran alborozo, pues sabido es que allí hay una gran afición por la fiesta nacional.

Se encuentra en Salamanca, el diestro Marcial Lalanda.

Mañana se sabrá quien es el nuevo empresario de la plaza de Vista Alegre de Bilbao para la próxima temporada.

En Jaray de la Vera (Cáceres), el 1 de diciembre, Montes y Finito inaugurarán un coso taurino.

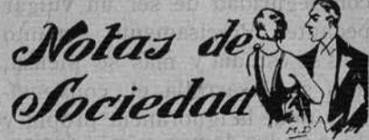
Se asegura que Pagés dará el 2 de febrero una corrida goyesca con motivo de la inauguración de un Congreso Americano.

No es cierto que en Pamplona

haya contratado diestro alguno para las corridas de San Fermín.

En Huelva, el 3 de diciembre, se verá la causa contra Miguel Báez «Litri», acusado de un delito de estafa en virtud de querrela interpuesta por la madre del malogrado Manolo. La acusación pide para Miguel la pena de 2 años y 10.000 pesetas.

ZOQUETILLO.



Hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita en la redacción de EL MAÑANA del ilustre escritor y periodista don Francisco Gómez Hidalgo, que por asuntos teatrales se halla en nuestra ciudad.

Agradecemos la atención tenida con nosotros por el gran periodista y le deseamos una feliz estancia en Teruel, correspondiendo a su cortesía con el más afectuoso saludo.

Hoy salieron para Madrid don José M.ª Valdemoro, don Félix Arizón, don Antonio González Arnau y don Victor M.ª de Sola.

Ha regresado a Valencia, una vez cumplido el servicio que aquí le trajo, el inspector regional de Abastos don Luis Calduch.

Llegó de Valencia el industrial don Vicente Roig.

Acompañada de su bella hija Conchita, ha regresado de Alcoy la esposa del teniente don Joaquín Latorre, que fueron a aquella población por el triste motivo del fallecimiento de su señora madre.

Marchó a Castellón el propietario señor Cazador Masip.

En unión de su encantadora hija Pilar regresó de Valencia el hacendado y concejal de este Ayuntamiento don Francisco Garzarán.

Ha regresado de Valencia el industrial de esta plaza don Joaquín Garrido.

Marchó a Barcelona don Gaudencio Lafuente.

# Espectáculos

**Teatro Marín.**—Esta noche debuta la compañía de Teatro Americano, del Alcázar de Madrid, con la obra «El proceso de Mary Dugán».

Primera actriz, María Banquer. A las diez.

# Letras de luto

Después de largos padecimientos falleció don Sofío Picazo, profesor de las Escuelas graduadas de esta ciudad.

Muere joven, y por su bondadoso carácter y sus altas cualidades de artista y profesor, su muerte será muy sentida.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Descanse en paz.

Ayer fué conducido al campo-santo el cadáver de la preciosa niña María de los Desamparados Argilés Pascual, que ha subido al Cielo a la tierna edad de 16 meses.

Reciban sus atribulados padres don Máximo y doña Amparo el testimonio de nuestra amistad.

# Banda municipal

El próximo domingo, de once y media a una y media, nuestra laureada Banda ejecutará en la Glorieta el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela «El último romántico».—Soutallo y Vert.
- 2.º Mazurka de la misma zarzuela y autores.
- 3.º Selección de la revista «Los Verderones».—Guerrero.
- 4.º «Coplas de mi tierra», capricho.—Palau.
- 5.º Sardana de la zarzuela «La orgía dorada».—Guerrero y Benlloch.
- 6.º Rampersten de id. id.

# AUDIENCIA

Don Agustín Josa López ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento pleno de Bronchales, fecha 7 de octubre último, denegando al recurrente la concesión de una parcela de terreno sobrante de la vía pública, sita en la calle de la Fombuena.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el asunto, quieran coadyuvar en él a la Administración.

# Eclesiásticas

El señor arzobispo de Zaragoza ha hecho los siguientes nombramientos:

Encargado de Fuenferrada, don Dionisio Herrando.

Idem de Villanueva del Rebolllar, don Eugenio del Río.

Y ecónomo de Allueva y encargado de Salcedillo, don Gabriel Catalán.

# Junta central de Transportes mecánicos rodados

Habiéndose formulado ante esta Junta central de Transportes petición por don Tomás Martí y don José Mampel, mancomunadamente, alegando derechos sobre la línea de Morella a la estación de Santolea a Mas de las Matas, y debiendo comprobarse tales derechos y adoptar el acuerdo que en su caso corresponda, se suspende hasta nueva orden el concurso anunciado en la «Gaceta de Madrid» de 12 de octubre último para la concesión definitiva de dicha línea y que debía celebrarse el día 28 del corriente, pudiendo los autores de proposiciones presentadas optar por retirarlas, con devolución de la fianza presentada o por dejarlas depositadas en la forma en que están hasta la nueva convocatoria de concurso.

# GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Ha sido autorizado el Casino Lucense, de Luco de Giloca, para que celebre junta general el día que crea más oportuno del mes de diciembre.

El señor gobernador ha impuesto una multa de 10 pesetas por blasfemo a Manuel Minguillón Paricio, de Alloza.

Al presidente de la Juventud Sarrionense, de Sarrión, se le autoriza para celebrar junta general el día 4 del mes próximo.

Se remiten al alcalde de Samper de Calanda, para su entrega a los interesados, los estatutos aprobados por este Gobierno de las Mutualidades Escolares de «Nuestra Señora del Pilar» y de «Santo Domingo».

Por este Gobierno se aprueba el reglamento por el que ha de regirse la sociedad «Montes de Villalba Alta».

Se le ha impuesto una multa a Pedro Espin Andreu, de Obón, por llevar por la vía pública un perro sin bozal.

# Higiene y Sanidad Pecuarias

Se declara extinguida oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de Albarracín, dando cumplimiento con su publicación al reglamento de Epizootias.

**Impresos - Timbrados en relieve**  
**Libros - Catálogos - Revistas**  
**Trabajos Comerciales**  
**Etiquetas en relieve**  
**Encuadernación**  
**Grabado y Fotograbado**

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
 Teléfono 33 029  
**MADRID**

**SUCESOS**

**Detención**

Hijar.—Resultado de las gestiones practicadas por la Benemérita para averiguar quienes eran los que profanaron la imagen del Salvador en la ermita del camino de Samped, hecho que dimos cuenta a nuestros lectores, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, los vecinos Francisco Pastor Laborda, Antonio Salas Turón, Gregorio Clavero Laborda, José Laborda Espinosa, Antonio Rosueo Espinosa y Francisco Lorén Marquesán, todos mayores de edad y labradores de oficio.

**Escándalo**

Castellote.—Por promover escándalo en la vía pública han sido denunciados los jóvenes Manuel de Paula Salgueiro, Miguel Carbo Pallarés, Manuel Martín Salgueiro, Angel Sánchez Picholo y Joaquín Martín Gargallo.

Hijar.—Por el mismo motivo que los anteriores ha sido denunciado Francisco Pina Bielsa.

**Por estafas**

Vivel del Río.—Han sido detenidos los obreros mineros que trabajaban en Utrillas José Rivas Linares, de 23 años, y Antonio Tapia Marquillo, de 20, naturales de Vallesquillo y Peñarroya (Córdoba), por haberse ido sin pagar el hospedaje a Francisco Daniel y cometer otras pequeñas estafas. El Juzgado interviene.

**Registro civil**

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado Municipal.

Nacimientos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Ninguno.  
Defunciones.—Sofio Picazo Segarra, de 43 años, casado, a consecuencia de angina de pecho.—Domicilio: Muñoz Degraín, 20.  
María de los Desamparados Argilés Pascual, de 16 meses, a consecuencia de gastro enteritis aguda.—P. Tremedal, 3.

**Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García y con asistencia del edil señor Rubio y del comisionado por el Distrito Forestal don Dimas Escorihuela, se han verificado esta mañana las subastas de 235 pinos y 1.000 estereos de leñas bajas y ramaje procedente del monte Patio del Rey Don Jaime.

La primera quedó desierta por falta de postores y para la segunda presentáronse dos pliegos: uno de don César Arredondo ofreciendo 3.817 pesetas, y otro de don Restituto García por 4.650.

La subasta, por consiguiente, le fué adjudicada, con carácter provisional, al señor García.

A la hora de costumbre, la Comisión municipal celebrará mañana sesión ordinaria.

**Denuncias**

Han sido denunciados:

Manuel García Pamplona, de Calamocha; Pedro Saz Sincho, José Valenzuela Ferrerueta y Jacinto Menés Gortés, de Lechago; Teodoro Fuertes Sanz, de Cella; Pablo Calpe Moliner, de la provincia de Castellón; Pascual García Félez, de Andorra y Miguel Arrufat Martín, de Torre de Arcas, por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana.

Antonio Magallón Cases, de Alcañiz, por infracción al Reglamento de automóviles.

José Blasco García, Emilio Loscos Tello, de Andorra y Benito Peralta Bondía, de Calanda, por infracción al Reglamento de carreteras.

Y Antonio Blasco Nadal, de Calamocha, por infracción a la Ley de caza.

**DOLORES LLOPART DE SOLER PRACTICANTE CIRUJANA**

Especialista en partos, del Hospital Clínico y Casa de Maternidad de Barcelona.

Consulta de enfermedades propias de la mujer.

Tomás Nougés (antes Carrasco), 6-1.º—TERUEL.

**Espectáculos EL MAÑANA**

**La "Orquesta Clásica," a Teruel**

Como ya hemos anunciado, el próximo día 2 de diciembre dará un concierto, único, en el Teatro Marín la «Orquesta Clásica» que dirige el maestro Saco del Valle.

Este solo nombre, aureolado por tan resonantes triunfos y bien a modo del público turolense que en inolvidable fecha colmó al insigne maestro de tantas y tan unánimes ovaciones, es el mayor elogio que puede hacerse de la Orquesta que viene a nuestra ciudad.

Para cuantos conozcan la gloriosa carrera artística de Saco del Valle—a grandes rasgos reseñada, hace algunos meses, en estas columnas de EL MAÑANA—esa nueva agrupación musical por él fundada y dirigida, no puede ser sino una muestra más de su genio artístico.

Públicos y crítica lo han dicho ya de modo bien elocuente.

Y Teruel, en esa noche del próximo lunes, tendrá ocasión de expresar de nuevo sus entusiasmos ante el arte maravilloso del maestro y de su orquesta.

«Orquesta clásica» se compone de 35 profesores.

El programa, ya publicado en estas columnas, y que reproducimos en el presente número, está integrado por obras que los buenos aficionados al bello arte lírico sabrán debidamente apreciar.

El maestro Saco del Valle ha querido sin duda demostrar su gratitud y simpatía hacia el pueblo de Teruel, que en el pasado mayo le hizo objeto de demostraciones de admiración que Saco del Valle—como entonces nos manifestara—no podrá olvidar nunca, no sólo por lo que de halagador pudieran tener para su persona sino por el depurado espíritu que la ciudad le reveló proporcionándole la mayor complacencia que puede ambicionar un verdadero artista en contacto con el público.

Precios de las localidades. (Incluidos los impuestos.)  
Plateas, 40 pesetas.  
Palcos, 15.  
Butacas de patio, 6.  
Ídem platea, 3.  
Ídem primer piso, 1.ª fila, 6.  
Ídem, ídem, 2.ª fila, 3.  
Anfiteatro, 2'50.  
Delantera de paraíso 2.  
Entrada a localidad, 2.  
Entrada general, 1'50.  
(Los descansos serán de quince minutos.)

**Círculo Mercantil**

Grandes conciertos diarios tarde y noche por el notable terceto Vizcainos, compuesto por piano y dos violines.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

**VALENCIA**

**HUELGA TERMINADA**

Valencia, 29.—El gobernador señor Hernández Malillos manifestó a los *reporters* que la huelga de mujeres de los almacenes de naranja, de Puzol, había quedado terminada gracias a la transigencia de las obreras y a los propósitos de los almacenistas.

**CAÍDA**

En la calle del Pozo tuvo una caída Vicente Monleón Benito resultando con heridas graves y conmoción cerebral. Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

**LO DE LAS INTOXICACIONES EN CARLET**

Se desprende de las diligencias practicadas en el expediente de intoxicaciones por el inspector de Sanidad, ha quedado comprobado que la causa de las indisposiciones radican en la carne empleada en la fabricación de los embutidos. Han prestado declaración las autoridades, médicos y el carnicero, a quien se juzga responsable, y que afirma que el género se vendió en su casa, y que ignora la causa de que no se hallara en debidas condiciones.

El expediente pasará al Juzgado.

**LAS CAMARAS DE COMERCIO DE VALENCIA Y TERUEL**

En la sesión que ayer tarde se celebró en la Cámara de Comercio se dió cuenta de la actuación de la Cámara con su correspondiente de Teruel, sobre la concesión de zonas francas. La presidencia explicó el alcance de la consulta, pues la profusión de zonas francas hará estériles los beneficios que puedan reportar, y a Teruel y a su provincia, que tienen su más rápido vertedero por la línea del Central de Aragón, ha de venirles la zona de Valencia.

**ZARAGOZA**

**UNA LOCA SE MATA**

Zaragoza, 29.—En una casa de la plaza del Pilar, en un acceso de locura, Ramona Giménez Baillo, de 74 años, se dió una cuchillada en el cuello y se mató.

**SUFRE QUEMADURAS**

La niña Silvia Orés, en su domicilio de la Avenida de Cataluña, sufrió quemaduras graves.

Fuó conducida al Hospital para su curación.

**EL CANAL DE MONEGROS**

La Junta Social del Gállego ha celebrado sesión presidida por el delegado regio de la Confederación Hidrográfica del Ebro don Antonio de Gregorio Rocasolano.

En dicha reunión se trató de la petición hecha por el Ayuntamiento de Alcubierre sobre proyecto de elevación de aguas del Canal de Monegros para el riego de terreros de aquel término municipal, acordándose que el Servicio Agrónomo de la Confederación realice un estudio en dicha zona; se dió cuenta con satisfacción de haber sido puestas en riego en Almudebar y Gurrea de Gállego más de mil hectáreas de terreno.

**ACCIDENTE DE AUTO-MÓVIL**

En Tobed sufrió la fractura de un brazo y otras heridas en un accidente de automóvil Josefa Barranco Navarro.

URIARTRIL Dr. Grau: cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

**-Garage PATRIA-**

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

**HUDSON - E - SEX**

Concesionario y agente:

**PEDRO LOZANO**

Plaza del Seminario, 6. Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERIAS

VULCANIZACION de CÁMARAS y NEUMÁTICOS

**ALBIOL - LAURIA 3-VALENCIA**  
TELÉFONO 10907



**PEUCET**

EXCLUSIVA de IMPORTACION y VENTA  
DE LA SIERRA CINTA PATRONADA MARCA ELEFANTE

## Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

### DECRETO-LEY

Artículo 10. Si al terminar la prórroga del contrato permanece el arrendatario disfrutando un mes de la finca arrendada con aquiescencia del arrendador, se entiende que hay tácita reconducción por un lapso de tiempo igual a la prórroga disfrutada.

Artículo 11. El adquirente de una finca rústica dada en arrendamiento, está obligado a respetar el contrato, y respecto a la prórroga se estará a lo que dispone el artículo 9.º

Artículo 12. El arrendatario podrá emplear artefactos, maquinaria y aplicar los métodos, prácticas y procedimientos de cultivo que los progresos de la técnica agronómica tenga ya experimentados, siempre que al hacerlo no rebase el plazo de duración del contrato, ni modifique sustancialmente la configuración de la finca, ni rebaje la fertilidad natural del terreno.

Artículo 13. El arrendatario está obligado a la conservación del terreno en estado de fertilidad no inferior a aquél en que lo recibió, a respetar las plantaciones arboladas y construcciones, así como a verificar las labores, obras y reparaciones necesarias de carácter ordinario indispensable, que exija el entretenimiento de la finca.

Artículo 14. Las obras y reparaciones necesarias, extraordinarias, indispensables para la subsistencia de la finca y que no obedezcan a causa imputable al arrendatario, serán de cuenta del arrendador, y para realizarlas, el arrendatario necesitará el consentimiento expreso de aquél.

El arrendatario estará obligado a darle aviso cuando fuere urgente hacerlas.

Si el arrendador no hiciera las obras necesarias, se reducirá la renta a la parte proporcional del terreno que quede en normales condiciones de aprovechamiento.

Artículo 15. Las mejoras útiles que sin ser indispensables para la conservación del predio aumenten la fertilidad de la tierra o el valor de la finca mediante obras de saneamiento, defensa u otras análogas, podrán ser realizadas de común acuerdo entre arrendador y arrendatario, o por iniciativa de éste, sin consentimiento del arrendador.

El arrendatario está obligado a dar aviso al arrendador, en todo caso, de su propósito de realizar mejoras útiles para conocimiento del mismo y recabar cuando las crea precisas y ante la negativa del arrendador, informe del Centro Agronómico provincial sobre su utilidad y conveniencia.

La prueba de las mejoras realizadas corresponderá siempre al arrendatario.

Artículo 16. Si las mejoras enunciadas en el artículo anterior

hubiesen sido realizadas de común acuerdo, se estará a lo pactado respecto a la cuantía en que ha de contribuir el arrendador y a la fecha de su liquidación.

Artículo 17. Si el arrendatario ejecutase mejoras útiles de las definidas en el artículo 15 sin consentimiento expreso del arrendador, tendrá derecho a que le sean abonadas al finalizar el contrato y su prórroga o prórrogas, si las hubiere, en la medida en que los beneficios de la mejora no hayan sido aprovechados por el arrendatario y queden incorporados a la finca, sin que en ningún caso pueda exceder su cuantía abonable del 10 por 100 de la suma de las rentas pagadas durante el plazo del contrato y el tiempo de su prórroga forzosa.

Se requiere el consentimiento expreso del arrendador para la ejecución de toda clase de obras de fábrica, establecimientos industriales, paso del cultivo de secano al de regadío, de herbáceo al arbóreo o viceversa, y, en general, cualquier reforma que suponga una transformación esencial de la finca.

En el caso de que el importe de la suma que deba abonarse al término del contrato excede de la tercera parte de la renta anual, podrá escalonar su pago el arrendador en anualidades sucesivas hasta el mencionado límite.

El arrendatario no podrá realizar mejora alguna, salvo el empleo de fertilizantes necesarios para el cultivo, después de haber sido denunciada la prórroga del contrato a tenor del párrafo segundo, artículo 9.º.

Artículo 18. Las mejoras voluntarias ejecutadas por el arrendatario para su comodidad, capricho o recreo, no serán abonadas por el arrendador, aunque queden en el predio al término del contrato.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá destruir las o retirarlas al finalizar el arriendo, siempre que al hacerlo no altere la finca, que deberá entregar en el mismo estado en que la recibió. En todo caso, el arrendatario será responsable de los daños y perjuicios que la destrucción o retiro de estas mejoras causare al arrendador.

Artículo 19. Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que no se formalicen por escrito o no se consignen en el Registro de arrendamientos, no podrán acogerse a los beneficios que se otorgan en este Decreto-ley.

En el contrato o por acta adicional se hará constar el estado de la finca con la posible minuciosidad y se precisará la rotación de sus cultivos, conforme al artículo 8.º

Artículo 20. No podrá ser subarrendadas las fincas rústicas, si

## ESPECTACULOS

# El Mañana

ORQUESTA CLASICA de Madrid

Director: Arturo Saco del Valle

Concierto en el Teatro Marín el día 2 de diciembre próximo

**Programa:**

### PRIMERA PARTE

*Preciosa-Obertura* . . . . . WEBER.  
*Hoja de Album* . . . . . WAGNER.

Violín solista  
**Ricardo Hernández**

*Danzas populares rumanas* . . . . . BELA BARTOK.  
*Tres impresiones musicales* . . . . . TURINA.

I. Cortejo.  
II. Canciones en la noche.  
III. Danza gitana.

### SEGUNDA PARTE

*Sinfonía núm. 12 en si bemol* . . . . . HAYDN.

I. Largo. Allegro vivace.  
II. Adagio.  
III. Minuetto. Allegro.  
IV. Final. Presto.

### TERCERA PARTE

*Andante favorito* . . . . . BEETHOVEN.  
*Bourrée* . . . . . BACH.  
*Gavota* . . . . . BACH.  
*Siciliana y Rigodón* . . . . . FRANCOEUR-KREISLER.  
*Dulzaineros. Silueta* . . . . . PALAU.

no cuando en el contrato de arriendo se hubiere concedido expresamente al arrendatario tal facultad.

Serán nulos los sobreprecios de subarriendos de fincas rústicas en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento en que tomen su origen.

Serán igualmente nulos los sobreprecios de los subarriendos de parte o partes de otros arriendos de fincas, en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento de otras tierras análogas en la comarca.

Sé prohíben, en todo caso, bajo pena de nulidad, los subarriendos de segundo y ulteriores grados.

Artículo 21. Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas podrán ser continuados por la viuda y descendientes del arrendatario, si solidariamente asumen la responsabilidad de su cumplimiento, en la misma forma y dentro de los mismos plazos que se garantizan en este Decreto-ley para aquél.

Artículo 22. Los beneficios concedidos en este Decreto-ley no podrán ser renunciados al concertar el contrato.

Artículo 23. Quedan derogadas cuantas disposiciones y preceptos se opongan a lo establecido en este Decreto-ley; y en cuanto en él mismo no esté previsto,

seguirán sometidos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en su régimen, interpretación y cumplimiento a lo preceptuado en el Código-civil, ley de enjuiciamiento, disposiciones sobre organización corporativa agraria y demás disposiciones vigentes.

Artículo adicional. El Gobierno, apreciando las condiciones especiales que determinan en las diferentes comarcas de España las relaciones del colonato agrario, podrá suspender la aplicación de esta Ley en cualesquiera de ellas.

Dado en Palacio a veintiuno de noviembre de mil novecientos veintinueve.

ALFONSO  
*El ministro de Trabajo y Previsión*  
EDUARDO AUNÓS PÉREZ

**El Mañana**  
PERIÓDICO DIARIO  
Ronda de Víctor Pruneda, 15  
Teléfono, 79.  
Único diario de la provincia  
TERUEL

## SECCIÓN RELIGIOSA

# Novenario a la Inmaculada

### EN LA IGLESIA DE CARMELITAS

*La Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús celebrará un solemne novenario en honor de su Madre Inmaculada desde mañana hasta el 8 del próximo diciembre.*

**CULTOS DE LA MAÑANA**  
Durante todos los días de la novena se celebrará misa rezada, a las ocho.

El domingo, día 1, a las diez, misa solemne con sermón.

La misa de Comunión general será el día 8.

En todos los días de la novena, a las siete menos cuarto, habrá también una misa rezada, para las sirvientes, durante la cual se hará la novena con plática y cánticos.

**CULTOS DE LA TARDE**  
A las cinco y media, exposición de S. D. M., Santo Rosario, novena, sermón, cánticos, bendición y reserva.

En el último día, terminado el sermón, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo impondrá el Escapulario y Medalla a las que ingresen en la Archicofradía. Los cánticos estarán a cargo de la Capilla de la Archicofradía.

**ADVERTENCIAS**  
1.ª Se suplica a las asociadas vistan el Santo Escapulario en todos los actos de la novena.

2.ª Las señoritas que deseen ingresar en la Archicofradía, lo solicitarán del señor director, antes del día 8.

3.ª Nuestro excelentísimo señor obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

4.ª Quedarse de pie en la entrada de la iglesia, diez y cinco minutos en favor de la piedad de una joven.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HIJAS DE MARÍA . . . . .**

Empezarán el día 3, cuarto de la novena, y terminarán con la Comunión general del día 8.

Durante estos días, además de los cultos de la novena, habrá plática a las ocho menos cuarto y once de la mañana, y a las cuatro de la tarde.

Se recomienda la puntual asistencia a dichos actos. De la dirección de los ejercicios y de los sermones de la novena está encargado el reverendo padre Nicasio Sierra, C. M. F.

**Temperatura**  
Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 13'4 grados.  
Mínima de hoy, +7'2.  
Viento reinante, S.  
Presión atmosférica, 682'2.  
Recorrido del viento, 24 kilómetros.